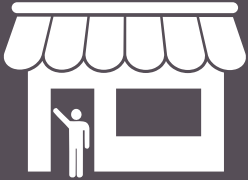




PARA  
**PEQUEÑAS  
EMPRESAS**

# Simplificando el seguro de salud

## Programa de Opciones de Salud para Pequeñas Empresas



El Programa de Opciones de Salud para Pequeñas Empresas que ofrece Covered California™ es un mercado en donde las pequeñas empresas pueden obtener un seguro de salud de calidad y a bajo costo para sus empleados.

### Covered California para Pequeñas Empresas

El Programa de Opciones de Salud para Pequeñas Empresas de Covered California es un mercado de seguros de salud especialmente diseñado para pequeñas empresas.

A las pequeñas empresas con 100 o menos empleados que trabajan tiempo completo, Covered California les ofrece una selección de planes de seguros de salud de compañías privadas a precios competitivos. Así, tanto el empleador como sus empleados pueden encontrar un plan que se ajusta a sus necesidades y presupuesto.

### ¿Qué es Covered California para Pequeñas Empresas?

Covered California ofrece a pequeñas empresas e individuos planes de seguros de salud de calidad con beneficios médicos estándar y cuatro niveles de cobertura: **Bronze, Silver, Gold y Platinum.**

A través de Covered California para Pequeñas Empresas, los dueños de pequeñas empresas pueden comparar y elegir planes de salud grupales de varias compañías de seguros de salud participantes. Covered California para Pequeñas Empresas también inscribe a los empleados en el plan de su elección y consolida los gastos del empleador en una sola factura mensual.

Los empleadores pueden ofrecer a sus empleados uno o dos niveles de cobertura y fijar la cantidad que quieren contribuir a la cuota mensual (prima) del empleado. De esta manera, cada empleado puede elegir un plan de salud que se ajusta a sus necesidades dentro del nivel o niveles de cobertura definidos por el empleador. Los empleadores también pueden optar por ofrecer cobertura a dependientes y tienen la opción de contribuir a las cuotas mensuales (primas) de dichos dependientes.

Las pequeñas empresas tienen la opción de inscribirse en planes de salud para pequeñas empresas en cualquier momento del año. Una vez que el empleador se haya inscrito, la cobertura y las cuotas mensuales (primas) están garantizadas por 12 meses a partir de la fecha de inicio de la cobertura. Es posible agregar nuevos empleados que califiquen durante el transcurso del año.



Covered California para Pequeñas Empresas es el único lugar en donde las pequeñas empresas que califican pueden usar el crédito fiscal para ayudar a pagar por el costo de proveer cobertura de salud a sus empleados.

## ¿Es obligatorio ofrecer seguro de salud a los empleados?



No, la ley de seguro de salud no requiere que las pequeñas empresas con menos de 100 empleados a tiempo completo ofrezcan seguro de salud para sus empleados. Aunque no es obligatorio, con frecuencia los empleadores deciden ofrecer seguro de salud para así reclutar y retener una fuerza laboral productiva.

Las pequeñas empresas que eligen no ofrecer cobertura pueden motivar a sus empleados a contactar a Covered California para comprar cobertura individual para sí mismos o sus familias.

Los empleadores con 100 o más empleados que trabajan tiempo completo podrían recibir una multa de impuestos si no ofrecen a sus "empleados equivalentes a tiempo completo" (y a sus dependientes) la oportunidad de inscribirse en cobertura esencial de salud mínima.

Ten en cuenta que no ofrecer cobertura a los empleados de tiempo parcial no tiene multas.

## ¿Qué opciones de cobertura tienes?

Covered California ofrece a las pequeñas empresas la oportunidad de proveer más opciones de cobertura de salud a sus empleados sin costo adicional, mediante un modelo llamado "opción de dos niveles".

Con la opción de dos niveles, los empleadores eligen su nivel de contribución y plan de referencia igual que antes, pero ahora pueden elegir dos niveles de cobertura contiguos – **Bronze + Silver**, **Silver + Gold** o **Gold + Platinum** – en vez de ofrecer a sus empleados sólo uno.



Dado que los empleados tienen la oportunidad de comparar y elegir planes de salud a una variedad de precios, el resultado es una mayor selección y cobertura que se ajusta más a las necesidades individuales.

## ¿Quién puede participar?

Los empleadores con 100 o menos empleados equivalentes a tiempo completo califican para cobertura a través de Covered California para Pequeñas Empresas. Por lo menos un empleado debe recibir un Formulario W-2 a fin de año para que el negocio califique. Si trabajas por tu cuenta y no tienes empleados, no calificas para cobertura; sin embargo, el mercado individual de Covered California puede ser una opción para ti y tus dependientes.

### Los empleados que califican para cobertura:

- Empleados de tiempo completo (30 horas o más por semana)
- Empleados de tiempo parcial (20-29 horas o más por semana) a la discreción del empleador

## Cobertura dental para adultos

Los empleadores tienen la opción de ofrecer cobertura dental para adultos por separado. La cobertura dental es pagada por el empleado y no tiene costo adicional para el empleador, lo que permite a las empresas ofrecer más beneficios sin incurrir costos adicionales.

## ¿Cómo ayudará Covered California a tu negocio?

**Ventaja competitiva.** Ofrecer seguro de salud ayuda a mantener a tus empleados saludables, felices y productivos. Covered California para Pequeñas Empresas ofrece cobertura de calidad para ayudar a tu empresa a atraer y retener una fuerza laboral productiva. Además, la prevención de enfermedades reduce las faltas al trabajo y aumenta la productividad.

**Más opciones a bajo costo.** Tú puedes elegir el(los) nivel(es) de cobertura que quieres ofrecer a tus empleados, comparar los beneficios, cuotas mensuales (primas) y calidad de los planes de salud, y así tomar la mejor decisión para tu negocio y presupuesto. Las empresas que califiquen podrían ser elegibles para un crédito fiscal cuando compran un seguro de salud a través de Covered California para Pequeñas Empresas.

**Control para el empleador, opciones para el empleado.** Covered California para Pequeñas Empresas permite a los empleadores elegir el(los) nivel(es) de cobertura que quieren ofrecer a sus empleados y la cantidad que quieren contribuir a las cuotas mensuales (primas). Así, cada empleado puede elegir un plan que se ajusta a sus necesidades dentro de esos niveles de cobertura.

**Herramientas y apoyo con la inscripción.** Los empleadores pueden obtener ayuda en persona con la inscripción de un Agente de Seguros Certificado, sin costo alguno.

## ¿Califica tu negocio para un crédito fiscal?

Como dueño de una pequeña empresa, podrías calificar para un crédito fiscal que ayude a pagar el costo de proveer seguro de salud a tus empleados. Para calificar, los empleadores deben contribuir por lo menos el 50 por ciento (la mitad) de los costos de la cuota mensual (prima) del empleado.

Actualmente, el crédito fiscal está disponible sólo para grupos que compran seguro de salud a través de Covered California para Pequeñas Empresas. El crédito fiscal máximo disponible es de un 50 por ciento de los costos de las cuotas mensuales (primas) de seguro y está disponible por un total de dos años consecutivos.

El crédito fiscal del empleador dependerá de varios factores, como el número de empleados equivalentes a tiempo completo y la cantidad que contribuyes para pagar las cuotas mensuales (primas), entre otros. Por lo general, las pequeñas empresas que tienen menos de 25 empleados equivalentes a tiempo completo y pagan un salario promedio anual de menos de \$50,000 calificarán para el crédito fiscal. Los empleadores con menos de 10 empleados a tiempo completo con salarios que promedian menos de \$25,000 por año pueden calificar para el crédito fiscal máximo.

A la derecha se muestra el crédito fiscal que ayuda a los empleadores, incluyendo a los empleadores exentos de impuestos, con menos de 25 empleados equivalentes a tiempo completo. La cantidad del crédito fiscal no puede ser mayor a los ingresos y los impuestos totales de Medicare que se deben retener de las ganancias anuales de los empleados, más tu parte del impuesto de Medicare. Los empleadores sin fines de lucro o exentos de impuestos deben cumplir con los mismos requisitos que otras pequeñas empresas; sin embargo, su crédito fiscal será un poco menos.

Covered California ofrece muchos recursos que te pueden ayudar a entender si es posible que califiques para el crédito fiscal.

Visita: [bit.ly/CCSBtaxcredit](https://bit.ly/CCSBtaxcredit) para aprender más.



Encuentra un Agente de Seguros Certificado cerca de ti en [CoveredCA.com/espanol](https://CoveredCA.com/espanol)



### Crédito fiscal máximo

La ayuda que puedes recibir para pagar el costo del seguro de salud de tus empleados

- **Pequeñas empresas:** 50% de los gastos de primas
- **Pequeñas empresas sin fines de lucro:** 35% de los gastos de primas

## ¿Cuándo pueden inscribirse las pequeñas empresas?

**Las pequeñas empresas pueden inscribirse en cualquier momento.** Una vez que el empleador esté inscrito, la cobertura y las cuotas mensuales (primas) están garantizadas por 12 meses a partir de la fecha de inicio de la cobertura. Es posible agregar nuevos empleados que califiquen durante el transcurso del año.

**El período de inscripción abierta anual para empleadores comienza al menos 30 días antes del comienzo del nuevo año del plan.** Covered California notificará a los empleadores y agentes cuando llegue el momento de prepararse para su inscripción anual. Se les recomienda a las pequeñas empresas que contacten a su Agente de Seguros Certificado para aprender más sobre el proceso de inscripción.

### Para solicitar, los empleadores necesitan:

- El nombre del empleador, como se reporta al Departamento del Desarrollo del Empleo (EDD, por sus siglas en inglés)
- Número de Identificación Patronal Federal (FEIN, por sus siglas en inglés)
- Número de Identificación Estatal (SEIN, por sus siglas en inglés)
- Una copia de su licencia de negocio local
- Forma DE-9C conciliada por el empleador
- Número total de empleados
- Número total de empleados a tiempo completo trabajando 30 horas o más por semana
- Número total de empleados a tiempo parcial trabajando 20 a 29 horas por semana (si ofrecen cobertura a empleados a tiempo parcial)
- Información de los empleados, incluyendo: domicilio, fecha de contratación, fecha de nacimiento, número de Seguro Social o número de identificación de impuestos
- Información de los dependientes (si se ofrece cobertura a dependientes), incluyendo la fecha de nacimiento para determinar la edad del dependiente

**Cuando la solicitud del empleador sea aprobada por Covered California para Pequeñas Empresas, los empleados elegirán su plan de seguro de salud usando el formulario de inscripción para empleados.**

Una vez que se finalice la inscripción, los planes de seguro de salud de Covered California se comunicarán directamente con las pequeñas empresas y sus empleados. Los empleados recibirán documentos oficiales del plan, incluyendo tarjetas de identificación y evidencia de cobertura. Una explicación de los beneficios será enviada directamente a cada participante.

## Próximos pasos

- Considera las ventajas de ofrecer seguro de salud a tus empleados.
- Aprende más sobre Covered California para Pequeñas Empresas y los diferentes planes de salud disponibles.
- Revisa tu presupuesto para decidir las mejores opciones para ti y tus empleados.
- Encuentra un Agente de Seguros Certificado de Covered California que puede ayudarte a inscribir tu negocio.
- Consulta con tu profesional de impuestos para saber si calificas para el crédito fiscal.

## Obten más información:

Llama al (844) 332-8384, contacta a un Agente de Seguros Certificado cerca de ti o visita [CoveredCA.com/Empresas](http://CoveredCA.com/Empresas).

